Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4624

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de sus áreas respectivas informe con respecto a la calidad de material de las calzadas, lo siguiente:

1) Si existe un registro de calles en el que figuren las características actuales de su calzada en cuanto a si son de terreno natural, con mejorado, con pavimento flexible u hormigón.
2) Si consecuente con ello se ha confeccionado un diagnóstico con el estado de cada una de ellas.
3) Si existe un cronograma por el cual se planifique su mantenimiento.
4) Si se halla vigente algún sistema de financiamiento para atender dichas necesidades.
5) Cuál es el criterio bajo el que se procede a la reparación de las diferentes calzadas.

SALA DE SESIONES, 31de agosto de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 29.444-C-06.-